

	Ayuntamiento de Castro-Urdiales	 FES18I00T1  FES/204/2024  TLM	
	<i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx	 6A6B362V4V3W4B0U15MH	

Bases del VII Concurso Gastronómico de Caracoles San Andrés 2024

Con motivo de la celebración de las fiestas de San Andrés se convoca el séptimo concurso gastronómico de caracoles de acuerdo a las siguientes bases:

1ª.- Podrán participar en el concurso personas a título **individual** o **grupos** de hasta un máximo de cinco participantes. El grupo contará como un participante a todos los efectos. Se admitirán un máximo de 15 inscripciones.

2ª.- La inscripción se realizará previamente en el correo electrónico festejos@castro-urdiales.net , hasta el 25 de noviembre (inclusive), haciendo constar el nombre del **Grupo Participante, Nombre, apellidos y DNI de la persona responsable del grupo, así como dirección y número de teléfono** . Este concurso no está dirigido a profesionales.

3ª.- El Jurado será designado por la Concejalía De Festejos.

4ª.- Se podrá cocinar en el recinto del Concurso, a partir de las **10:00 horas** de la mañana del **30 de noviembre de 2024**, de cara al público y con un horario límite de las **13:00 horas** que será la hora de presentación de los platos. **Si se hace fuera del horario, se descalificará al concursante.**

5ª.- Se podrá guisar con gas o cocina eléctrica y la preparación mínima será de al menos seis raciones. La presentación de los guisos se hará en cazuela de barro.

6ª.- Sólo se permite introducir en el recinto una mesa pequeña en la que se cocina, las mesas para celebrar la comida serán proporcionadas por la organización. A las 16:00 horas, las mesas de la comida y el espacio utilizado por los concursantes habrán de quedar libres para su utilización en otras actividades.

7ª.- Los caracoles deberán llevarse limpios y listos para su cocinado, y solo se permitirá llevar preparado el pimiento chorricero, sin que en ningún momento puedan utilizarse otros ingredientes ya preparados o cocinados, lo que supondría la descalificación automática.

8ª.- Se otorgarán tres **premios** para esta quinta edición:

1º 250 € - 2º 150 € - 3º 100

9º.- La participación en este concurso supone la total aceptación de estas bases.